

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 18 de marzo de 2015

NOTIFICACION N° 431

Señor(a):

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR

CARRERA 7 NO.12B-58

Tel.SIN TELEFONO-

BOGOTA

Email:judiciales@casur.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JOSE LISANDRO ROJAS ROJAS
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00215-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/01/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 22 de ENERO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0215 instaurada por JOSE LISANDRO ROJAS ROJAS contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140021500dda2014-021520153181486 Clave de Integridad:
2A4B0575DED763C0CC97797F8CF49FAF7823D6AF165C22B7C66E353591C9DAA0
LTELLEZG 14:09 - con-4587

23299

Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2014-00215-00

postmaster@casur.gov.co

mié 18/03/2015 14:00

Bandeja de entrada

Para:judiciales@casur.gov.co <judiciales@casur.gov.co>;

Your message has been delivered to the following recipients:

judiciales@casur.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00215-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 18 de marzo de 2015

NOTIFICACION N° 432

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:JOSE LISANDRO ROJAS ROJAS
DEMANDADO:CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA
NACIONAL CASUR
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00215-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 22/01/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 22 de ENERO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0215 instaurada por JOSE LISANDRO ROJAS ROJAS contra LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140021500dda2014-021520153181486 Clave de Integridad:
2A4B0575DED763C0CC97797F8CF49FAF7823D6AF165C22B7C66E353591C9DAA0
LTELLEZG 14:09 - con-4587

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2014-00215-00

Microsoft Outlook

mié 18/03/2015 14:00

Bandeja de entrada

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00215-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.